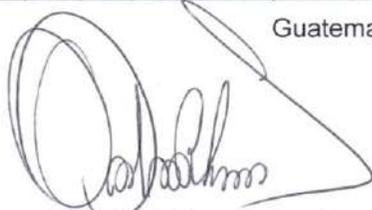


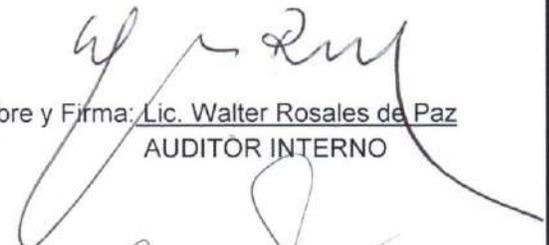
ALMACENES Y SILOS, SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
 (Cifras en Quetzales)

PRODUCTOS FINANCIEROS		508.41	
Intereses	508.41		
GASTOS FINANCIEROS			1,014,205.46
Intereses	998,770.39		
Comisiones	15,435.07		
MARGEN POR INVERSIONES			-1,013,697.05
PRODUCTOS POR SERVICIOS			20,504,371.17
Almacenaje	6,836,840.17		
Otros	13,667,531.00		
MARGEN POR SERVICIOS			20,504,371.17
PRODUCTOS			443.38
Variaciones y Ganancias Cambiarias en Moneda Extranjera	443.38		
GASTOS			2,385.06
Variaciones y Perdidas Cambiarias en Moneda Extranjera	2,385.06		
MARGEN DE OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			-1,941.68
MARGEN OPERACIONAL BRUTO			19,488,732.44
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			11,024,562.61
MARGEN OPERACIONAL NETO			8,464,169.83
PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS			8,723.66
Productos Extraordinarios	8,723.66		
Gastos Extraordinarios	0.00		
PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			0.00
Productos de Ejercicios Anteriores	0.00		
Gastos de Ejercicios Anteriores	0.00		8,723.66
GANANCIA (PÉRDIDA) BRUTA			8,472,893.49
Impuesto sobre la Renta			1,481,282.82
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA			6,991,610.67

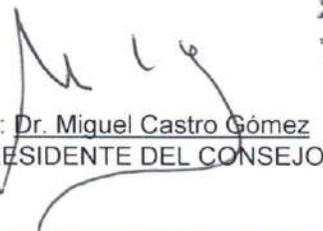
Guatemala, 5 de febrero de 2018.



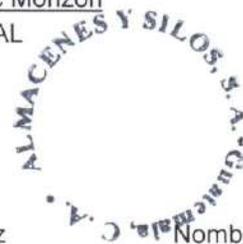
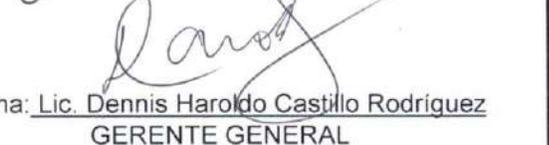
Nombre y Firma: Otoniel Aristides Xutuc Monzón
 CONTADOR GENERAL



Nombre y Firma: Lic. Walter Rosales de Paz
 AUDITOR INTERNO



Nombre y Firma: Dr. Miguel Castro Gómez
 PRESIDENTE DEL CONSEJO

Nombre y Firma: Lic. Dennis Haroldo Castillo Rodríguez
 GERENTE GENERAL

ALMACENES Y SILOS, SOCIEDAD ANÓNIMA
BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en Quetzales)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
DISPONIBILIDADES	1,554,505.65			CRÉDITOS OBTENIDOS	1,258,670.23		
CAJA		1,359,106.29		De Instituciones Financieras Nacionales		1,258,670.23	
BANCOS DEL PAIS		194,642.11	757.25	GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR	119,433.61	119,433.61	
				Cuentas por pagar	9,062,236.55	9,062,236.55	
CUENTAS POR COBRAR	3,219,346.61	3,219,346.61		PROVISIONES	179,744.42	179,744.42	
				SUMA DEL PASIVO	10,620,084.81		
INMUEBLES Y MUEBLES	25,093,273.68	32,056,711.70		OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	1,027,055.00	1,027,055.00	
(-) Depreciaciones Acumuladas		(6,963,438.02)		CAPITAL CONTABLE			
				CAPITAL PAGADO	9,230,000.00		
CARGOS DIFERIDOS	38,511.42	38,511.42		Capital Autorizado		15,000,000.00	
				(-) Capital no Pagado		(5,770,000.00)	
				RESERVAS DE CAPITAL	2,036,886.88	2,036,886.88	
				RESULTADOS DEL EJERCICIO	6,991,610.67	6,991,610.67	
				SUMA DEL CAPITAL CONTABLE	18,258,497.55		
SUMA DEL ACTIVO	29,905,637.36			SUMA PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL	29,905,637.36		

CONTINGENCIAS COMPROMISOS Y OTRAS RESPONSABILIDADES

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	0.00
MERCADERÍAS EN DEPÓSITO	260,591,057.72
CUENTAS DE ORDEN	
TÍTULOS SOBRE MERCADERÍAS EN DEPÓSITO	244,823,046.19
PÓLIZAS DE SEGUROS Y FIANZAS	579,914,416.01
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	3,906,856.15
CUENTAS DE REGISTRO	1,245.00

Los saldos en moneda extranjera están expresados al tipo de cambio de referencia de Q.7.34477 por US\$1.00, publicado por el Banco de Guatemala el 31 de diciembre de 2017, Guatemala, 5 de febrero de 2018.

Nombre y Firma: Otoniel Aristides Xutuc Monzón
CONTADOR GENERAL

Nombre y Firma: Dr. Miguel Castro Gómez
PRESIDENTE DEL CONSEJO



Nombre y Firma: Lic. Walter Rosales de Paz
AUDITOR INTERNO

Nombre y Firma: Lic. Dennis Haroldo Castillo Rodríguez
GERENTE GENERAL

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Almacenes y Silos, S. A. que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Almacenes y Silos, S. A. -ALMASILOS- al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en la Nota 3 a los estados financieros.

Párrafo de Énfasis

Sin modificar nuestra opinión llamamos la atención a la Nota 3 a los Estados Financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria, la cual difiere de algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3.

Nombre y Firma: Lic. Luis O. Ricardo De la Rosa
Colegiado No 2547

LIC. RICARDO DE LA ROSA
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
Colegiado 2,547

Guatemala, 5 de febrero de 2018.

Nota: La información financiera del año 2017 y fechas anteriores se encuentra disponible en nuestro sitio web oficial, dirección www.almasilos.com.gt

W. GARCIA Y ASOCIADOS, S.C.

Auditors & Consultants

Avenida Reforma 7-62 zona 9,
Edificio Aristos Reforma,
5 nivel, oficina 516, Guatemala
PBX: (502) 2387-6100
e-mail: info@wgarciaymasociados.com
www.nexiagt.com

Guatemala,
26 de febrero de 2018

Licenciado
Miguel Castro
Gerente de operaciones
Almacenes y Silos, S.A.
Ciudad

Estimado Licenciado Castro:

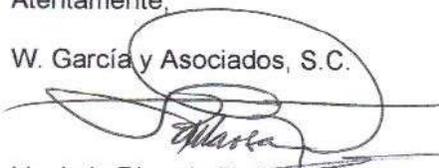
Adjuntamos el informe como auditores independientes de **Almacenes y Silos, S.A.** por el período comprendido del 1 Enero al 31-Diciembre-2017, el cual contiene:

1. Informe financiero:
Dictamen sobre Estados financieros al 31-Dic-2017 y 2016
Estados financieros auditados
Notas a los estados financieros
2. Informes especiales:
 - 2.1 Verificación selectiva sobre las existencias de las mercaderías depositadas tanto en bodegas habilitadas como propias, período comprendido del 1-Enero al 31-Diciembre-2017.
 - 2.2 Cumplimiento de Políticas de Inspección, Conservación y Custodia de Mercaderías Recibidas en Depósito, durante el período comprendido del 1-Enero al 31-Diciembre-2017.
 - 2.3 Cobertura mediante seguros contratados y endosados a favor de Almacenes y Silos, S. A., de las Mercaderías depositadas en Bodegas Propias, así como de las Mercaderías depositadas en Bodegas Habilitadas, durante el período comprendido del 1-Enero al 31-Diciembre-2017.
 - 2.4 Cumplimiento de normativa Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Normativa para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo durante el período comprendido del 1-Enero al 31-Diciembre-2017.
3. Carta a la Gerencia, conteniendo hallazgos y recomendaciones sobre el sistema de control interno.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que consideren necesaria.

Atentamente,

W. García y Asociados, S.C.


Lic. Luis Ricardo De la Rosa
Socio de Auditoría

cc: Archivo

W. GARCIA & ASOCIADOS, S. C.

ALMACENES Y SILOS, SOCIEDAD ANONIMA

**INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES (EN QUETZALES)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**NOTAS SUPLEMENTARIAS
AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016**

ALMACENES Y SILOS, SOCIEDAD ANONIMA

INDICE DE INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES EN QUETZALES

Al 31 de Diciembre de 2017 Y 2016

	Página
Dictamen del Auditores Independientes a los Accionistas de Almacenes y Silos, S. A.	1-2
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados	4
Estado de Cambios en Situación Patrimonial	5
Estado de Flujos de Efectivo	6 - 7
Notas a los Estados Financieros	8 - 14

Informes Especiales Adjuntos:

Verificación selectiva de la existencia de las mercaderías depositadas

Cumplimiento de Políticas de Inspección, Conservación y Custodia de Mercaderías en Depósito.

Cobertura mediante seguros contratados y endosados a favor de Almasilos, de las mercaderías depositadas en Bodegas Propias, así como de las mercaderías depositadas en Bodegas Habilitadas.

Cumplimiento de Normativa Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Normativa para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS ACCIONISTAS DE ALMACENES Y SILOS, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Almacenes y Silos, S.A. que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Almacenes y Silos, S.A. - ALMASILOS- al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en la Nota 3 a los estados financieros.

Fundamento de la Opinión:

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe adicionalmente en la sección Responsabilidades del auditor para Auditoría de Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía auditada de conformidad con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los Estados Financieros en Guatemala, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Sin modificar nuestra opinión llamamos la atención a la Nota 3 a los Estados Financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria, la cual difiere de algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3.

Continuación Informe de Auditores Independientes: Almasilos 2017...

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable por el control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libre de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

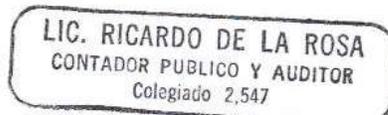
Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar las evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables.



Lic. Luis Ricardo De la Rosa
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 2,547



Guatemala, 05 de febrero de 2018

ALMACENES Y SILOS, S.A. (Nota 1)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2017 y 2016
(Expresado en Quetzales) (Nota 2)

	Nota	2017	2016
ACTIVO			
CORRIENTE			
		4,773,853	5,919,859
Disponibilidades	4	1,554,506	3,535,167
Cuentas por Cobrar	5	3,219,347	2,384,692
NO CORRIENTE			
		25,131,785	19,933,127
Inmuebles y muebles - neto	6	25,093,274	19,860,786
Cargos Diferidos	7	38,511	72,341
Total de Activo		29,905,638	25,852,986
PASIVO			
		11,647,140	10,894,099
Créditos Obtenidos	8	1,258,670	1,901,521
Obligaciones Financieras	9	119,434	72,033
Cuentas por Pagar	10	9,062,237	8,445,796
Otras cuentas acreedoras	11	1,027,055	274,220
Provisiones		179,744	200,529
CAPITAL CONTABLE			
	12	18,258,498	14,958,887
Capital Pagado		9,230,000	9,230,000
Reservas de Capital		2,036,887	1,764,380
Resultado del Ejercicio		6,991,611	3,964,507
Total Pasivo y Capital Contable		29,905,638	25,852,986
CONTINGENCIAS COMPROMISOS Y OTRAS RESPONSABILIDADES	15	260,591,058	189,851,422
CUENTAS DE ORDEN	16	828,645,563	793,411,068

Ver notas que acompañan a los Estados Financieros

ALMACENES Y SILOS, S.A. (Nota 1)
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Quetzales) (Nota 2)

	Nota	2017	2016
Productos		<u>20,504,879</u>	<u>17,948,928</u>
Productos Financieros		508	1,492
Productos por Servicios	13	20,504,371	17,947,436
Gastos		<u>(12,038,768)</u>	<u>(12,707,601)</u>
Gastos Financieros		(1,014,205)	(1,026,040)
Gastos de Administración	14	(11,024,563)	(11,681,561)
Ganancia en Operación		8,466,111	5,241,327
Otros Productos y Gastos de Operación		<u>(1,942)</u>	<u>(1,886)</u>
Variaciones en ganancia cambiaria		443	1,367
Variaciones en Pérdida cambiaria		(2,385)	(3,253)
Utilidad del Ejercicio		8,464,169	5,239,441
Productos y Gastos Extraordinarios		<u>8,724</u>	<u>(7,547)</u>
Productos Extraordinarios		8,724	(7,547)
Productos y Gastos de Ejercicios Anteriores		<u>0</u>	<u>(3,005)</u>
Productos y Gastos de Ejercicios Anteriores		0	(3,005)
Utilidad antes del Impuesto		8,472,893	5,228,889
Impuesto sobre la renta		(1,481,283)	(1,264,382)
Utilidad neta del Ejercicio		<u><u>6,991,611</u></u>	<u><u>3,964,507</u></u>

Ver notas que acompañan a los Estados Financieros

ALMACENES Y SILOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Nota 1)
ESTADO DE CAMBIOS EN SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2016 y 2017
Cifras expresadas en Quetzales (Nota 2)

	Nota	Saldo al 31-12-16	Disminu - ciones	Aumentos	Saldo al 31-12-17
CAPITAL ACCIONARIO					
Capital autorizado		15,000,000	0	0	15,000,000
Capital no suscrito		<u>(5,770,000)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(5,770,000)</u>
Capital suscrito y pagado	12	9,230,000	0	0	9,230,000
RESERVA DE CAPITAL					
Reserva legal		1,382,767	0	198,225	1,580,992
Reserva para eventualidades		381,613	0	74,282	455,895
Ganancias por aplicar de ejercicios anteriores		0	3,692,000	3,692,000	0
Dividendos Decretados		0	3,692,000	3,692,000	0
Resultado del ejercicio		3,964,507	3,964,507	6,991,611	6,991,611
TOTAL PATRIMONIO	12	<u><u>14,958,887</u></u>	<u><u>11,348,507</u></u>	<u><u>14,648,118</u></u>	<u><u>18,258,498</u></u>

Ver notas que acompañan a los Estados Financieros

ALMACENES Y SILOS, S.A.(Nota 1)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Quetzales) (Nota 2)

	Nota	2017	2016
Flujo de efectivo en actividades de operación		8,336,555	4,159,279
Cobros por Intereses		508	1,492
Cobros por almacenaje		6,836,840	6,356,188
Manejo de Mercadería		13,667,531	11,591,248
Gastos por Intereses		(998,770)	(1,015,061)
Comisiones pagadas		(15,435)	(10,979)
Pago a empleados		(5,958,052)	(5,636,563)
Impuesto sobre la renta		(1,481,283)	(1,264,382)
Impuestos pagados varios		(506,475)	(564,053)
Servicios contratados		(2,094,445)	(2,332,561)
Pagos por primas de seguro y fianzas		(79,178)	(243,022)
Otros egresos de administración		(1,456,791)	(1,902,807)
Otros ingresos y gastos (neto)		8,724	(1,886)
Otros productos y gastos de operación (neto)		413,381	(818,335)
Flujo de efectivo en actividades de inversión		(5,982,365)	(1,339,964)
Edificaciones en Proceso		(5,827,946)	(1,339,964)
Compra de Activos Fijos		(154,419)	0
Disminución (aumento) anticipo			0
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento		(4,334,851)	(2,738,959)
Amortización de créditos obtenidos		(642,851)	953,041
Ingresos por aporte de Capital		0	0
Dividendos Pagados		(3,692,000)	(3,692,000)
Aumento en el Efectivo y/o Equivalente al Efectivo		(1,980,661)	80,356
Saldo de Efectivo y/o Equivalentes al Efectivo		3,535,167	3,454,811
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		1,554,506	3,535,167

Ver notas que acompañan a los Estados Financieros

ALMACENES Y SILOS, S.A. (Nota 1)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en Quetzales) (Nota 2)

	2017	2016
Reconciliación del Resultado Neto con el Efectivo y Equivalentes de efectivo provisto por Actividades de Operación		
Flujo de efectivo por actividades de operación	8,336,554	4,159,279
Utilidad neta	6,991,611	3,964,507
Ajuste a la utilidad neta por operaciones que no requirieron efectivo	929,622	1,002,556
Depreciaciones	749,878	805,517
Provisiones Laborales	179,744	197,039
Flujos de Efectivo Generado por cuentas de activo y pasivo	415,321	(807,784)
(Aumento) Disminución en Deudores Varios MN	192,401	(1,497,865)
(Aumento) Disminución en Gastos Anticipados	33,828	5,402
(Aumento) Disminución en Gastos Financieros por Pagar	47,401	(3,841)
(Aumento) Disminución en Obligaciones Inmediatas	415,911	869,888
(Aumento) Disminución en Ingresos por Aplicar	(274,220)	(181,368)

Ver notas que acompañan a los Estados Financieros

ALMACENES Y SILOS, S.A. (Nota 1)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en Quetzales) (Nota 2)

NOTA 1 ORGANIZACIÓN Y FINES

Almacenes y Silos, S.A. de nombre comercial "Almasilos, S.A." se constituyó el 14 de julio de 1993 de acuerdo a las leyes de la República de Guatemala y se inscribió como sociedad, en forma definitiva el 25 de noviembre de 1993. Mediante Resolución No. 45-97 del 2 de noviembre de 1994, de la Superintendencia de Bancos, la cual resolvió autorizar el inicio de sus operaciones con el público a partir del 21 de enero de 1997, conforme autorización otorgada por la Junta Monetaria en Resolución JM-480-94. Según Acuerdo Ministerial 6-97, de fecha 28 de enero de 1997, el Ministerio de Finanzas, autoriza a Almasilos, S.A. para operar como Almacén Fiscal.

La entidad tiene como domicilio fiscal, el kilómetro 60.5 Carretera antigua al Puerto de San José, Escuintla, Escuintla y tiene como principal actividad económica operar como almacén general de depósito y como almacén fiscal, previas las respectivas autorizaciones de la Junta Monetaria y del Ministerio de Finanzas Públicas, en tal virtud, tendrá de carácter de institución auxiliar de crédito y se regirá por las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables a las entidades de su clase, señaladas por el Artículo No. 27 de la Ley de Almacenes Generales de Depósito, y demás disposiciones que que se indican en la escritura constitutiva.

NOTA 2 UNIDAD MONETARIA

Los estados financieros y sus correspondientes notas, están expresados en quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

Según el Banco de Guatemala el tipo de cambio de referencia al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de Q. 7.34477 y de Q. 7.52213 por \$1.00 respectivamente.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables más importantes empleadas por Almacenes y Silos, S.A. en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

3.1 Base de Presentación

Los estados financieros fueron preparados por la administración, de acuerdo al Manual de Instrucciones Contables para los Almacenes Generales de Depósito, emitido por la Superintendencia de Bancos. La presentación de dichos estados se hace de acuerdo con el formato utilizado por los Almacenes Generales de Depósito.

3.2 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Para efectos de elaboración del estado de flujo de efectivo, se consideró como efectivo y equivalentes al efectivo, el saldo de Disponibilidades, tanto en moneda nacional como extranjera.

3.3 Método de reconocimiento de Ingresos y Gastos

El método de contabilidad para registrar los ingresos es el de lo percibido, en tanto que para los gastos es de lo devengado; y los casos particulares los que establezca el Manual de Instrucciones Contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos.

3.4 Propiedades, Planta y Equipo

Los Activos Fijos, se presentan al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos, se cargan contra los resultados a medida que se efectúan.

3.5 Depreciaciones

Los activos depreciables están valuados al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta, aplicando los porcentajes máximos legales de depreciación según el artículo 28 del Libro I "Impuesto Sobre la Renta". Decreto 10-2012 Ley de Actualización Tributaria del Congreso de la República de Guatemala. El costo y la depreciación acumulada se mantienen en sus respectivas cuentas, hasta que éstos activos son vendidos o retirados. Los porcentajes aplicados por la Almacenadora son:

Mobiliario y Equipo	20%
Edificios	5%
Equipo de Computo	33.33%
Vehículos	20%
Otros	10%

3.6 Provisiones Laborales:

Bono 14

En el mes de julio debe pagarse al personal el equivalente a un sueldo por doce meses consecutivos laborados, el período para esta prestación es del 1 de julio de un año al 30 de junio del año siguiente. Contablemente debe provisionarse el 8.33% de los sueldos ordinarios devengados.

Aguinaldo

En diciembre de cada año debe reconocerse al personal un sueldo proporcional a un año laborado, computado del 1 de diciembre de un año al 30 de noviembre del año siguiente. Contablemente debe provisionarse el 8.333% de los sueldos ordinarios devengados.

Indemnización

Almacenes y Silos, S.A. optó por la política de no provisionar la indemnización, esta prestación es calculada y pagada al momento de cese de labores del personal. Esta prestación puede no otorgarse en debidamente justificados, dada la gravedad de la falta cometida por el trabajador.

Vacaciones

Por política no se provisionan las vacaciones, estas son otorgadas por un año efectivamente laborado de conformidad con lo que establecen las leyes laborales.

Principales diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC).

1. Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables, lo contrario del MIC, que si establece una nomenclatura de cuentas contables, y la creación de nuevas cuentas contables se tiene que solicitar autorización a la SIB.
2. Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) establecen la base contable para el registro de los ingresos por el método de lo devengado, mientras que el Manual de Instrucciones Contables (MIC) establece el método de registro de los ingresos por el método de lo percibido.

3. El MIC indica que los productos y gastos de ejercicios anteriores se deben de contabilizar en el año actual o siguiente, mientras tanto la NIC No. 8 establece que se tienen que ajustar las cuentas de forma retroactiva.

NOTA 4. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre se integran así:

	2017	2016
Caja General	1,359,107	3,426,207
Bancos del País Moneda Nacional	194,642	107,385
Banco Industrial Cta No. 000-006732-2	194,641	106,824
Banco Agrícola Mercantil Cta. No. 30-4001003-1	0	560
Banco G&T Continental 10-10763-1	1	1
Bancos del País, Monea Extranjera	757	1,575
BAC-Reformador DM Cta. No. 00115-4000-9001	0	209
Banco Agromercantil \$ 31-4004589-0	103	0
Diferencial Cambiario	654	1,366
Total Disponibilidades	1,554,506	3,535,167

No existe ninguna restricción sobre los equivalentes de efectivo

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre se integran así:

	2017	2016
Deudores Varios	321,348	322,597
Cuentas por Liquidar	1,870,944	1,787,875
Productos por Cobrar	1,027,055	274,220
Total	3,219,347	2,384,692

NOTA 6. INMUEBLES Y MUEBLES

Al 31 de diciembre se integran así:

	2017	2016
Inmuebles		
Terrenos	1,432,853	1,432,853
Edificios	10,063,711	10,414,220
Mejoras	491,704	0
Subtotal	11,988,268	11,847,073

Subtotal	11,988,268	11,847,073
Muebles		
Mobiliario y Equipo de Oficina	281,526	735,209
Sistemas Informáticos	46,785	275,427
Vehículos	311,387	809,284
Otros	32,100	32,100
Anticipos para Adquisición de Activos	19,396,646	13,603,559
Sub-Total	32,056,712	27,302,652
Depreciaciones Acumuladas Inmuebles	(6,587,647)	(6,063,997)
Depreciaciones Acumuladas Muebles	(375,791)	(1,377,869)
Total Inmuebles y Muebles (neto)	25,093,274	19,860,786

* El Inmueble ubicado en 2a. Avenida 46-79 zona 12 Colonia Monte María I, Villa Nueva, es garantía hipotecaria del préstamo otorgado por Banco Agromercantil No. 20110299, con saldo al 31 de diciembre de 2017 es Q.279,373. (Ver Nota 8).

NOTA 7. CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre se integran así:

	2017	2016
Reparación y Mantenimiento	85	85
Programas Informáticos	8,870	8,470
Mercadeo	3,026	0
Prima de Seguros y Fianzas	21,235	55,772
Alquileres	5,000	7,742
Otros	295	272
Total	38,511	72,341

NOTA 8. CRÉDITOS OBTENIDOS

Al 31 de diciembre se integran así:

	2017	2016
De Instituciones Financieras Nacionales	(*) 359,432	457,651
(-) Amortizaciones del período	(90,059)	(98,219)
(+) Préstamo Banco G&T Continental	(**) 989,297	1,436,014
(+) Préstamo temporal sobregiro BAC	0	106,075
Total	1,258,670	1,901,521

(*) Préstamo del Banco Agromercantil

El 28 de julio de 2010, se suscribió un préstamo hipotecario por un monto de Q980,000.00 cuya garantía es el inmueble identificado en el registro de la propiedad como finca 10984, folio 40 del libro 724, ubicado en la 2a. Avenida 46-79 zona 12 colonia Monte María I, fue pactado por un plazo de 10 años con vencimiento el 27 de julio de 2020 y una tasa de interés del 8%.

Al 31 de Diciembre de 2017 el saldo sobre el préstamo hipotecario es de Q. 269,373. realizando amortizaciones para el período 2017 de Q.90,059 y en el año 2016 Q.98,219

(*) Préstamo del Banco G&T Continental

Durante el período 2016 se registró un desembolso del préstamo del Banco G&T Continental por la cantidad de Q.2,000,000, préstamo No. 736877, crédito bancario con garantía fiduciaria mancomunada, el plazo es de 3 años, la tasa de interés es del 11.50% mediante amortizaciones mensuales de Q55,000.

NOTA 9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre se integran así:

Intereses por pagar sobre pagarés financieros

Total

	2017	2016
	119,434	72,033
Total	<u>119,434</u>	<u>72,033</u>

Los intereses son provisionados y pagados en forma mensual.

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre se integran así:

Obligaciones inmediatas

Ingresos por aplicar

Cobros por cuenta ajena

Otras (Acreedores)

Total

	2017	2016
	2,292,157	1,861,789
	16,283	238,410
	3,297	3,297
(*)	6,750,500	6,342,300
Total	<u>9,062,237</u>	<u>8,445,796</u>

(*) Este rubro está integrado por pagarés financieros emitidos por Almacenes y Silos, S.A. a favor del público interesado, reconociendo tasas de interés que oscilan entre el 11% y el 14% anual, con vencimiento entre 180 y 365 días.

NOTA 11. OTRAS CUENTAS ACREEDORAS

Al 31 de diciembre se integran así:

Productos por Servicios Devengados no Percibidos

Total

	2017	2016
	1,027,055	274,220
Total	<u>1,027,055</u>	<u>274,220</u>

NOTA 12. CAPITAL CONTABLE

Al 31 de diciembre se integran así:

Capital Pagado

Capital Autorizado

Capital No Pagado

Reservas de Capital

Reserva Legal

Reserva para Eventualidades

Resultados del Ejercicio

Ganancia del Ejercicio

Total Capital

	2017	2016
Capital Pagado	<u>9,230,000</u>	<u>9,230,000</u>
a)	15,000,000	15,000,000
	(5,770,000)	(5,770,000)
Reservas de Capital	<u>2,036,887</u>	<u>1,764,380</u>
b)	1,580,992	1,382,767
	455,895	381,613
Resultados del Ejercicio	<u>6,991,611</u>	<u>3,964,507</u>
Total Capital	<u>18,258,498</u>	<u>14,958,887</u>

a) El Capital está dividido y representado por 15,000 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de Q.1,000.00 cada una; y como se mencionó anteriormente son comunes de una misma clase y de cuatro series las cuales son:

	Autorizadas	Por Suscribir	Pagadas
Serie "A"	2,000	0	2,000
Serie "B"	1,000	0	1,000
Serie "C"	3,000	0	3,000
Serie "D"	9,000	5,770	3,230
Total de Acciones	15,000	5,770	9,230

El valor en libros de las acciones comunes al 31 de diciembre es:	2017	2016
	1,978.17	1,620.68

b) Representa el valor de la reserva legal de capital que se separa anualmente de la utilidades netas de cada ejercicio cuyo porcentaje aplicable es el 5% según como lo establece el artículo 36 del Código de Comercio.

NOTA 13. PRODUCTOS POR SERVICIOS

Al 31 de diciembre se integran así:

	2017	2016
Almacenaje	6,836,840	6,356,188
Manejo y otros	13,667,531	11,591,248
Total Productos	20,504,371	17,947,436

NOTA 14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre se integran así:

	2017	2016
Funcionarios y Empleados	6,137,796	5,833,602
Impuestos, arbitrios y contribuciones	506,475	564,053
Honorarios Profesionales	1,469,986	1,660,783
Arrendamientos	438,015	671,778
Reparaciones y Mantenimiento	169,600	275,547
Mercadeo y Publicidad	16,844	18,009
Primas de Seguros y Fianzas	79,178	243,022
Depreciaciones y Amortizaciones	749,878	805,517
Papelería , útiles y Suministros	53,149	55,799
Gastos Varios	162,084	72,157
Seguridad y Vigilancia	265,366	333,350
Energía Eléctrica	217,026	203,179
Comunicaciones	238,867	245,318
Control Fiscal	38,376	259,965
Otros	481,923	439,482
Total Gastos	11,024,563	11,681,561

NOTA 15. CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y OTRAS RESPONSABILIDADES

Al 31 de diciembre se integran así:

Impuestos de Importación a favor del Fisco

Impuestos sobre mercaderías en bodega 0 72,322

Mercaderías en Depósito, Moneda Nacional

En Bodegas Propias 15,768,012 8,452,699

En Bodegas Habilitadas 0 10,274,000

En Bodegas Fiscales Propias 0 251,332

Mercaderías en Depósito, Moneda Extranjera

En Bodegas Propias 0 303,561

En Bodegas Habilitadas 33,154,566 22,263,080

Mercaderías en Tránsito 178,411 139,835

Diferencial Cambiario 211,490,069 148,094,593

Total **260,591,058** **189,851,422****NOTA 16. CUENTAS DE ORDEN**

Al 31 de diciembre se integran así:

Títulos sobre mercaderías en Depósito Moneda Nacional

Certificados de Depósito 0 10,274,000

Títulos sobre mercaderías en Depósito Moneda Extranjera

Certificados de Depósito 33,332,977 22,706,477

Diferencial Cambiario 211,490,069 148,094,593

Pólizas de Seguros y Fianzas Moneda Nacional

Contratadas por la Entidad 953,765 73,401,326

Endosadas a favor de la Entidad 130,000,000 151,430,000

Pólizas de Seguros y Fianzas Moneda Extranjera

Contratadas por la Entidad 0 2,425,699

Endosadas a favor de la Entidad 448,960,651 384,377,473

Otras Cuentas de Orden 3,906,856 699,943

Cuentas de Registro 1,245 1,557

Total Cuentas de Orden **828,645,563** **793,411,068****NOTA 17. CONTINGENCIAS**

El derecho del Estado para efectuar revisiones fiscales prescribe en cuatro años contados a partir de la fecha de presentación de las declaraciones del contribuyente, por lo que las declaraciones juradas de Impuestos de los años 2014-2017 están sujetas a revisión fiscal por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria.

NOTA 18. EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La Administración indica que se tendrá un crecimiento en el futuro por lo cual se realizaron negociaciones para la adquisición de una propiedad ubicada en Escuinta. Las bodegas que se encuentran en Puerto Quetzal están funcionando para la verificación inmediata de las mercaderías del Depósito Aduanero de la Empresa Portuaria Quetzal. Adicionado se prorrogaron contratos con clientes importantes lo cual contribuirá a mejorar la liquidez de la Almacenadora.

ALMACENES Y SILOS, SOCIEDAD ANONIMA

VERIFICACIÓN SELECTIVA SOBRE LAS EXISTENCIAS DE LAS MERCADERÍAS DEPOSITADAS TANTO EN BODEGAS HABILITADAS COMO PROPIAS. DEL 01 – ENERO AL 31 – DICIEMBRE 2017.-

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

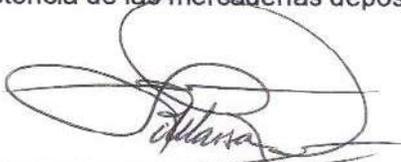
A LOS ACCIONISTAS DE ALMACENES Y SILOS, S.A.:

Hemos efectuado la Auditoría de los Estados Financieros de Almacenes y Silos, S.A., por el período terminado al 31 de Diciembre 2017, habiendo emitido nuestra correspondiente opinión no modificada sobre los mismos con fecha 5 de febrero de 2018.

De conformidad con el anexo del Acuerdo No. 31-2015 de fecha 15 de Junio de 2015 Artículo 7. Alcance, inciso c) Para almacenes generales de depósito, numeral 2, Verificación de la existencia de las mercaderías en depósito. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de dicha verificación, basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria aplicables a auditorías de cumplimiento. Estas normas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros carecen de errores importantes y de que se han observado las políticas y procedimientos vigentes. Una auditoría incluye examinar sobre la base de pruebas selectivas, la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y la observancia de las políticas implementadas por la Administración. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.

En nuestra opinión Almacenes y Silos, S. A., durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, ha realizado verificaciones periódicas de la existencia de las mercaderías depositadas tanto en bodegas habilitadas como propias.



Lic. Luis Ricardo De la Rosa
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 2,547

Guatemala 5 de febrero de 2018.

LIC. RICARDO DE LA ROSA
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
Colegiado 2,547

ALMACENES Y SILOS, SOCIEDAD ANONIMA

INFORME ESPECIAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS DE INSPECCIÓN, CONSERVACIÓN Y CUSTODIA DE MERCADERÍAS RECIBIDAS EN DEPÓSITOS DEL 01 – ENERO AL 31 – DICIEMBRE 2017.-

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS ACCIONISTAS DE ALMACENES Y SILOS, S.A.:

Hemos efectuado la Auditoría de los Estados Financieros de Almacenes y Silos, S.A., por el período terminado al 31 de Diciembre 2017, habiendo emitido nuestra correspondiente opinión no modificada sobre los mismos con fecha 5 de febrero de 2018.

De conformidad con el anexo del Acuerdo No. 31-2015 de fecha 12 de Junio de 2015 Artículo 7. Alcance, literal c) Para almacenes generales de depósito, numeral 2, evaluación de las políticas relacionadas con la inspección, conservación y custodia de las mercaderías recibidas en depósito. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la existencia y cumplimiento de dichas políticas, basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria aplicables a auditorías de cumplimiento. Estas normas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros carecen de errores importantes y de que se han observado las políticas y procedimientos vigentes. Una auditoría incluye examinar sobre la base de pruebas selectivas, la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y la observancia de dichas políticas y procedimientos de control implementados por la Administración. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.

En nuestra opinión Almacenes y Silos, S. A., durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, ha observado satisfactoriamente las políticas que han implementado para la inspección, conservación y custodia de las mercaderías recibidas en depósito.



Lic. Luis Ricardo De la Rosa
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 2,547

Guatemala 05 de febrero de 2018.

LIC. RICARDO DE LA ROSA
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
Colegiado 2,547

ALMACENES Y SILOS, SOCIEDAD ANONIMA

COBERTURA MEDIANTE SEGUROS CONTRATADOS Y ENDOSADOS A FAVOR DE ALMACENES Y SILOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, DE LAS MERCADERÍAS DEPOSITADAS EN BODEGAS PROPIAS, ASÍ COMO DE LAS MERCADERÍAS DEPOSITADAS EN BODEGAS HABILITADAS, DEL 01 – ENERO AL 31 – DICIEMBRE 2017.-

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS ACCIONISTAS DE ALMACENES Y SILOS, S.A.

Hemos efectuado la Auditoría de los Estados Financieros de Almacenes y Silos, S.A., por el período terminado al 31 de Diciembre de 2017, habiendo emitido nuestra correspondiente opinión no modificada sobre los mismos con fecha 05 de febrero de 2018.

De conformidad con el Anexo del Acuerdo No. 31-2015 de fecha 15 de Junio de 2015 Artículo 7. Alcance, inciso c), Para almacenes generales de depósito numeral 2, Verificación de la Cobertura de los seguros contratados, en nuestra calidad de auditores externos, debemos emitir el correspondiente informe acerca de lo indicado en el párrafo precedente. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la adecuada cobertura mediante la contratación de las pólizas de seguro por parte de Almacenes y Silos, S.A. o el correspondiente endoso a su favor, sobre las mercaderías depositadas tanto en bodegas propias como en bodegas habilitadas.

Efectuamos nuestra Auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros carecen de errores importantes y de que se han observado las políticas y procedimientos vigentes. Una auditoría incluye examinar sobre la base de pruebas selectivas, la evidencia que soporta las cifras reveladas en los Estados Financieros y la observancia de dichas políticas y procedimientos de control implementados por la administración. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.

En nuestra opinión basados en lo descrito en la Nota especial adjunta, Almacenes y Silos, S.A., cubrió totalmente las mercaderías depositadas en bodegas propias y en bodegas habilitadas, durante el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017, mediante los seguros contratados y endosados a su favor, cuyos montos se describen en la Nota 16 que acompañan a los estados financieros auditados referidos al 31 de diciembre de 2017.



Lic. Luis Oscar Ricardo De la Rosa
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 2,547

Guatemala, 05 de febrero de 2018

LIC. RICARDO DE LA ROSA
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
Colegiado 2,547

NOTA ESPECIAL SOBRE COBERTURA DE SEGUROS

Almacenes y Silos, S.A. – ALMASILOS

Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Al 31 de diciembre 2017, la almacenadora ha emitido certificados de depósito sobre mercadería en bodegas habilitadas por un valor de Q.244,823,046.19, los cuales se encuentran asegurados en un cien por ciento, detallándose a continuación:

- Seguro INCE-20150068, emitida por Seguros Agromercantil ampara la mercadería con certificado de depósito a nombre de RCMA, por un valor de Q130,000,000.00, con vigencia del 31-03-2017 al 31-03-2018.
- Seguro 10-00720 Anexo 33, emitida por Seguros El Roble, S.A. ampara la mercadería con certificados de depósito a nombre de Blue Oil, S.A. por un valor de Q.338,789,101.01 con vigencia del 31-07-2017 al 31-07-2018
- Seguro TRAN-70 emitida por Seguros Alianza, S.A. ampara la mercadería con certificado de depósito a nombre de Nutrientes e Insumos para la Agroindustria, S.A. / Bioska, por un valor de Q.58,758,160.00, con vigencia del 31-03-2017 al 31-03-2018.
- Seguro IFA\$-679 emitida por Seguros G&T, S.A., ampara la mercadería sin certificado de depósito a nombre de Alimentos Maravilla, S.A. por un valor de Q.51,413,390.00, con vigencia del 22-08-2017 al 31-05-18

ALMACENES Y SILOS, SOCIEDAD ANONIMA

CUMPLIMIENTO DE LA LEY CONTRA EL LAVADO DE DINERO U OTROS
ACTIVOS ASÍ COMO DE LA NORMATIVA PARA PREVENIR Y REPRIMIR EL
FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO DEL 01 – ENERO AL 31 – DICIEMBRE
2017.-

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A Señores Accionistas y Consejo de Administración de Almacenes y Silos, S.A.

Hemos auditado el cumplimiento de Almacenes y Silos, S.A. – ALMASILOS, de los programas, normas y procedimientos de control establecidos por las Leyes: Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con el Acuerdo 31-2015 del 15 de Junio de 2015, Artículo 7, literal c) Para almacenes generales de depósito, numeral 3.

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aplicables a auditoría de cumplimiento. Dichas normas requieren que planifiquemos y desempeñemos la Auditoría para obtener certeza razonable sobre si ALMASILOS ha cumplido con los requerimientos y obligaciones establecidas en el Decreto No. 67-2001 y su Reglamento contenidos en el Acuerdo Gubernativo 118-2002 "Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos" y el Decreto No. 58-2005 y su Reglamento contenido en el Acuerdo Gubernativo 86-2006 "Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo". Una Auditoría incluye examinar evidencia apropiada sobre una base de pruebas de cumplimiento, los cuales se incluyen en Nota especial adjunta.

Con relación a lo establecido en la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Decreto 67-2001 del Congreso de la República y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo 118-2002, hemos verificado y evaluado la efectividad y el cumplimiento de los programas, normas y procedimientos para la prevención y detección del lavado de dinero u otros activos, quedando satisfechos sobre el grado de cumplimiento por parte de la Almacenadora.

Así mismo hemos revisado el cumplimiento de la normativa contenida en el Dto. No. 58-2005 "Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo" y su Reglamento contenido en el Acdo. No. 86-2006, sin que haya surgido alguna situación relevante que llamara nuestra atención o que representase incumplimiento por parte de la Almacenadora. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, Almacenes y Silos, S.A. ha satisfecho los requerimientos de la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y su Reglamento, así como los de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y su Reglamento, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.



Lic. Luis Ricardo De la Rosa
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 2,547

LIC. RICARDO DE LA ROSA
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
Colegiado 2,547

Guatemala, 5 de Febrero 2018

**CUMPLIMIENTO DE LA “LEY CONTRA EL LAVADO DE DINERO U OTROS ACTIVOS”
(Decreto No. 67-2001)**

De conformidad con el Decreto 67-2001 del Congreso de la República “Ley Contra el Lavado de Dinero y Otros Activos” de fecha 17 de diciembre de 2001, la cual tiene por objeto prevenir, controlar, vigilar y sancionar el lavado de dinero u otros activos procedentes de la comisión de cualquier delito, y establece las normas que para este efecto deberán observar las personas obligadas a que se refiere el artículo 18 de esta ley y las autoridades competentes.

Con fecha 15 de noviembre de 2002, entró en vigencia el Acuerdo Gubernativo Número 438-2002, el cual amplía el Acuerdo Gubernativo Número 118-2002 “Reglamento de la Ley Contra el Lavado de Dinero y Otros Activos”, creando la obligación para los Almacenes Generales de Depósito de observar las normas de la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos.

La Ley y su Reglamento establecen las siguientes Obligaciones:

- a. Implementación de programas, normas, procedimientos y controles internos que incluyan asegurar el nivel de integridad del personal, su capacitación, mecanismos de auditoría y adopción de medidas para identificación y registro de los clientes.
- b. Llevar registro de los clientes ocasionales o habituales en los formularios que establezca la intendencia de Verificación Especial -IVE- conservándolos como mínimo cinco años.
- c. Llevar registro diario de las transacciones en efectivo que superen el monto de US\$ 10,000 o su equivalente en moneda nacional.
- d. Designar a un funcionario gerencial como Oficial de Cumplimiento, notificándolo a la Superintendencia de Bancos dentro de los 10 días siguientes a la designación.
- e. Informar mensualmente dentro de los cinco primeros días, sobre operaciones superiores a US\$10,000 o su equivalente en moneda nacional, realizadas en el mes que se informa.
- f. Informar trimestralmente sobre la no detección de transacciones sospechosas dentro del mes siguiente al vencimiento del trimestre que se reporta.
- g. El Oficial de Cumplimiento debe de presentar informes trimestrales ante el Consejo de Administración sobre la eficacia de los mecanismos de control implementados de conformidad con el Programa de Cumplimiento.
- h. Enviar informe semestral a la Superintendencia de Bancos sobre el Programa de Capacitación del Personal en materia de Lavado de Dinero u Otros Activos.

**CUMPLIMIENTO DE LA “LEY PARA PREVENIR Y REPRIMIR EL FINANCIAMIENTO DEL
TERRORISMO” (Decreto No. 58-2005)**

De conformidad con el Decreto No. 58-2005 del Congreso de la República “Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo” de fecha 26 de septiembre de 2005, la cual tiene por objeto adoptar medidas para la prevención y represión del financiamiento del terrorismo, el cual es considerado delito a la humanidad. Dicho decreto establece en su Arto. 15 que son personas obligadas a cumplir con estas disposiciones, las personas así consideradas según la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos.

Con fecha 11 de marzo de 2006, entró en vigencia el Acuerdo Gubernativo Número 86-2006, "Reglamento de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo", para los Almacenes Generales de Depósito en su calidad de "personas obligadas" deben cumplir con lo siguiente:

- a) Durante el período comprendido del 12-Mzo al 12-Myo-2006 (60 días): Implementación del régimen, obligaciones, políticas, medidas de control y otros deberes.
- b) Enviar informe a la Superintendencia de Bancos a través de la IVE dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de implementación.
- c) Los programas, normas y procedimientos implementados, deben incluirse en el "Manual de Cumplimiento", el cual debe ser aprobado por la Junta Directiva o el Consejo de Administración, debiendo remitir una copia de dicho manual a la Superintendencia de Bancos a través de la IVE dentro del plazo ya indicado de 5 días.
- d) Designar a un funcionario gerencial como Oficial de Cumplimiento, notificándolo a la Superintendencia de Bancos dentro de los 10 días siguientes a la designación. Según el Arto. 6 del Reglamento literal a), el oficial de cumplimiento debe tener relación de dependencia y dedicarse a tiempo completo a su servicio; sus funciones serán incompatibles con el ejercicio de cualquier otro cargo. El oficial de cumplimiento debe ser aprobado por la Junta Directiva o el Consejo de Admón.
- e) Además debe nombrarse un suplente en casos de ausencia temporal, siguiendo el procedimiento descrito en la literal d).
- f) Informar mensualmente dentro de los cinco primeros días de cada mes, sobre "Transacciones sospechosas de financiamiento del terrorismo", realizadas en el mes que se informa.
- g) Informar trimestralmente sobre la no-detección de transacciones sospechosas dentro del mes siguiente al vencimiento del trimestre que se reporta.
- h) El Oficial de Cumplimiento debe de presentar informes trimestrales ante el Consejo de Administración sobre la eficacia de los mecanismos de control implementados de conformidad con el Programa de Cumplimiento.
- i) Enviar informe semestral a la Superintendencia de Bancos sobre el Programa de Capacitación del Personal en materia de Detección de Transacciones Sospechosas de Financiamiento del Terrorismo.
- j) Enviar dentro de los 15 días posteriores a su recepción, copia del Dictamen del Auditor Independiente sobre el cumplimiento de la normativa.